

Siendo las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 39 miembros natos y electos de la Junta y 7 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 20 de abril de 2026.

2.- Informe de la Decana.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre la modificación en la composición de la junta de facultad.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de grado del curso 2026-2027.

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de trámites académicos e instrucciones de matrícula del curso 2026-2027.

3.4. Información sobre la renovación de la Comisión de Permanencia.

4.- Asuntos de Profesorado.

4.1. Información de la vicedecana.

5.- Asuntos de Calidad.

5.1. Información de la vicedecana.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en las guías y guía nueva del curso 2026-27.

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la ficha P4.1 Gestión del personal docente del Manual de Calidad del centro.

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la ficha P5.1 Gestión de los recursos materiales, de los servicios y del personal de apoyo del Manual de Calidad del centro.

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la Ordenación Académica del curso 2026-2027.

6.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la tabla de equivalencia entre los nuevos grados de ADE y de Turismo (planes 2025).

7.- Asuntos varios.

8.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 20 de abril de 2026.

La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de la decana.

No ha habido informe de la decana.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre la modificación en la composición de la junta de facultad.

En la pasada Junta de Facultad se informó que entraba a formar parte, como miembro electo del estamento de PDI Permanente la profesora Beatriz de Blas Pérez. La profesora de Blas Pérez ha renunciado a su plaza como miembro electo de Junta de Facultad, asumiendo la candidata siguiente más votada en las pasadas elecciones de noviembre de 2023, la profesora Carmen Arguedas Tomás.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de grado del curso 2026-2027.

Se aprueba por asentimiento.

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de trámites académicos e instrucciones de matrícula del curso 2026-2027.

Se aprueba por asentimiento.

3.4. Información sobre la renovación de la Comisión de Permanencia.

Desde el Vicedecanato de Estudiantes se informa la renovación de la Comisión de Permanencia, quedando constituida de la siguiente forma, y tras consultarlo con el Consejo de Estudiantes:

Titulares: Thayra Blanco Flores y Nuria Maciá Hernández. **Suplentes:** Facundo André Castillo Valverde y Nicolas Cottini Muñoz.

4.- Asuntos de Profesorado.

4.1. Información de la vicedecana.

- La vicedecana informa que está paralizado todo el proceso de asignación de cátedras por decisión judicial.
- La vicedecana informa que todos los asuntos de profesorado llevados a la comisión del profesorado de la UAM, celebrada el 8 de mayo fueron aprobados:

1.- RENOVACIONES

1.2.- RENOVACIÓN DE AYUDANTES DOCTORES

- Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo

BASILIO RUIZ DE APODACA, Oihana

LUCENA GIRALDO, Javier

2.- CONCURSO DE ACCESO ENTRE ACREDITADOS

- Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo, 2 plazas profesor titular.
- Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, 3 plazas profesor titular.
- Dpto. Organización de Empresas, 1 plaza profesor titular.
- Dpto. Organización de Empresas, 1 plaza profesor permanente laboral.

3.- CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO

3.1. PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS

- Departamento: Financiación e Investigación Comercial, nº de plazas: 1, dedicación: Indefinido (4 + 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde). Actividades a realizar: docencia en Marketing en español y en inglés.
- Departamento: Financiación e Investigación Comercial, nº de plazas: 1, dedicación: Indefinido (4 + 4 horas de dedicación en horario de mañana y tarde). Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de Finanzas del departamento
- Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa UDI: Matemáticas, nº de plazas: 1, dedicación: anual (4+4 horas, horario de tarde). Actividades a realizar: Docencia en las asignaturas de la UDI de Matemáticas del Departamento.

3.2. PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS

- Departamento: Contabilidad, nº de plazas: 1, dedicación: 4 horas. Actividades a realizar: Docencia en Contabilidad Financiera, Análisis de estados financieros y contabilidad de costes. Horario: mañana o tarde
- Departamento: Departamento de Economía y Hacienda Pública, nº de plazas: 1, dedicación: 4 horas. Actividades a realizar: Docencia en Economía y Hacienda Pública. Horario: mañana o tarde.
- Departamento: Economía Aplicada, nº de plazas: 1, dedicación: 4 horas. Actividades a realizar: Docencia en el área de Economía Aplicada en las asignaturas que imparte la UDI de Estadística. Horario: mañana o tarde

3.3. PROFESORES/AS AYUDANTES DOCTORES/AS

- Departamento: Economía Aplicada, nº de plazas: 1, procedencia de la plaza: reducción horas plaza de **profesor colaborador** de la profesora Ana Isabel González Martín. Plaza de **profesor**

asociado ocupada por Carlos López Benedé (EC-1196-A) Quedará vacante por jubilación en el curso 2026-27. Categoría: Profesor Ayudante Doctor. Dedicación: Tiempo Completo. Actividades a realizar: Investigación en el área de Economía Aplicada y docencia en las asignaturas que imparte la UDI de Estadística. Vigencia del contrato: 6 años.

- Departamento: Organización de Empresas, nº de plazas: 1, procedencia de la plaza: Reducción horas plaza de **profesor colaborador** de la profesora Yolanda Bueno Hernández. Plaza de **profesor asociado** vacante que se no se concursa por la renuncia de Yolanda Díaz Perdomo en febrero de 2026. Plaza código EC8154-A Plaza retirada de concurso. Categoría: Profesor Ayudante Doctor. Dedicación: Tiempo Completo. Actividades a realizar: docencia en las asignaturas del área de Organización de Empresas. Vigencia del contrato: 6 años.
- Departamento: Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, nº de plazas: 1, procedencia de la plaza: EC8741-A CUIDADO PORQUE PUEDE SER TAMBIEN ECC010-A - AMORTIZACIÓN EC0068-A; 01/09/2022. Categoría: Profesor Ayudante Doctor. Dedicación: Tiempo completo. Actividades a realizar: Docencia en teoría económica (microeconomía y macroeconomía). Vigencia del contrato: 6 años.
- Departamento: Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa, nº de plazas: 2, procedencia de la plaza: Ayudante Doctor EC7175-A y EC7164-A. Categoría: Profesor Ayudante doctor. Dedicación: Tiempo completo. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Econometría. Vigencia del contrato: 6 años.

5.- Asuntos de Calidad.

5.1. Información de la vicedecana.

Se informa sobre la finalización de la campaña general de encuestas del 2º semestre, que finaliza el 17 de mayo de 2026.

Respecto a las acreditaciones de títulos, tuvo lugar la visita telemática del MEDEPP. El centro está la espera de los informes provisionales de acreditación del MEDEPP y del seguimiento ordinario del MBA.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en las guías y guía nueva del curso 2026-27.

Se presentan dos modificaciones y una guía nueva (optativa del grado en BA) a consideración de la Junta de Facultad. Además, se presenta una modificación para todas las guías docentes de TFG de todos los grados con objeto de incluir la posibilidad de realizar el TFG en un contexto de Aprendizaje y Servicio (APS).

Se aprueban por asentimiento.

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la ficha P4.1 Gestión del personal docente del Manual de Calidad del centro.

La vicedecana de calidad informa que desde el Vicerrectorado de calidad está poniendo a disposición de las facultades y escuela los procedimientos centrales, lo que puede impulsar la revisión de los

procedimientos propios de la Facultad, puesto que en muchos casos describen una parte importante de las reglas a las que están sujetos todos los centros. Es el caso de las fichas “P4.1-Gestión del personal docente” y “P5.1-Gestión de los recursos materiales, de los servicios y del personal de apoyo” que se presentan a consideración de esta Junta de Facultad: en su mayor parte están sujetas a la normativa propia de la contratación pública y de la UAM.

A continuación, se presenta un resumen del procedimiento P4.1 Gestión del personal docente:

- Los departamentos organizan su docencia a través de los POD, que elevan a los vicedecanatos correspondientes para que se agrupe la información en los horarios de cada título. La ordenación docente se presenta, para su consideración, en las comisiones de grado y de posgrado y, posteriormente, en Junta de Facultad. Una vez aprobada, se publica para conocimiento de todos los interesados antes del periodo de matrícula.
- Si se detectan necesidades docentes o modificaciones de plantilla, la ficha P4.1 recoge al procedimiento a seguir, que es general para todos los centros.
- Respecto a la formación del profesorado, la ficha P4.1 recoge la gestión de formación docente de la UAM y la promoción de la innovación docente a través de convocatorias anuales de proyectos de innovación.
- La UAM realiza la evaluación de su profesorado a través de encuestas y del Programa DOCENTIA.
- Se dispone de otros servicios para el PDI, como apoyo para movilidad, para la corrección de exámenes, asesoramiento técnico y metodológico, etc.

Se aprueba el procedimiento por asentimiento

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la ficha P5.1 Gestión de los recursos materiales, de los servicios y del personal de apoyo del Manual de Calidad del centro.

La vicedecana realiza un breve resumen del procedimiento “P5.1 Gestión de los recursos materiales, de los servicios y personal de apoyo”, señalando que esta ficha diferencia entre el procedimiento relativo a la gestión de recursos físicos y a la gestión del PTGAS.

- El principal instrumento para la gestión de los recursos físicos es el presupuesto del centro, que se aprueba en Junta de Facultad. Las obras de mejora o mantenimiento que decide Rectorado se informan en dicha junta de centro.
- Respecto al PTGAS, existe una RPT pública de la UAM en general y de la Facultad en particular. La gestión del PTGAS del centro la realiza fundamentalmente el administrador gerente. El procedimiento incluye cómo se gestionan los cambios de plantilla, que es similar en todos los centros.
- La UAM dispone de un plan de formación del PTGAS, cuyo funcionamiento se incluye en este procedimiento.

- Se dispone de otros servicios para el PTGAS, que pueden encontrarse en la Carta de Servicios dirigida al PTGAS.

Se aprueba el procedimiento por asentimiento

La vicedecana de calidad solicita conste en acta el agradecimiento al Grupo de Seguimiento y Mejora número 3, por su revisión de estos procedimientos. En especial, agradece a M^a Isabel Martínez Torre-Enciso (vicedecana de profesorado), a Julián Moral (vicedecano de investigación), a Félix Marinas (administrador gerente) y a M^a José Ruiz Moyano (directora de la biblioteca de la facultad) todas sus aportaciones y el nivel de detalle de sus comentarios para la revisión y mejora de los procedimientos aprobados.

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- Desde comienzos de abril está publicada en la web de la UAM y de la facultad la oferta académica de nuestros grados para el próximo curso 2026-27. En los grados en ADE y TU hay dos documentos de oferta uno correspondientes a los cursos de 1º y 2º de los planes implantados en 2025 y otro de los cursos 3º y 4º relativos a los planes de 2018
- Los días 23 y 28 de abril se celebraron las sesiones informativas sobre las menciones y los procedimientos de asignación de TFG para el próximo curso con los estudiantes de 3º de ADE y Economía. Las presentaciones han sido remitidas por los coordinadores Javier Hernando y Ana Viñas a los estudiantes de tercer curso a través del correo electrónico.
- Con respecto al TFG, se ha remitido a todo el PDI y a los gestores de los departamentos un correo informando de fechas, plazos y procedimientos para la entrega del TFG, su defensa cuando corresponda y la asignación de la calificación de MH. La vicedecana indica que había una errata respecto de la fecha de cierre de actas de TFG en junio que es el 12 de junio y no el 11 de junio como se señalaba en dicho correo. El plazo para para realizar un TFG “por acuerdo”, con un profesor finaliza el 3 de julio. El impreso que deben cumplimentar el estudiante y el profesor y éste debe enviar al gestor de su departamento puede encontrarse en la web. Además, se ha remitido un correo a todo el PDI que lleva adjunto este impreso junto con la rúbrica de evaluación y el informe de aptitud.
- El día 22 de abril el coordinador de ADE y la vicedecana realizaron una reunión con los estudiantes del plan de ADE en extinción, para informarles sobre este proceso de extinción y la posibilidad de adaptarse al plan nuevo de 2025 si así lo deciden según sea su situación académica. El coordinador del grado en Turismo también ha informado de esta cuestión a los estudiantes de 2º de este grado.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la Ordenación Académica del curso 2026-2027.

La vicedecana recuerda que en la documentación que se ha publicado en la intranet para esta Junta están los horarios de todos los grados con los correspondientes profesores para cada materia y grupo, de acuerdo con la información del POD recibida de los departamentos, salvo errores u omisiones. La

vicedecana agradece a todos los departamentos el envío del POD en los plazos establecidos para ello, lo que facilita la labor de la secretaria de decanato para el traspaso de toda la información a los documentos de horario.

En la documentación solo falta la información sobre las asignaturas del departamento de Informática en el grado de BA y del departamento de Psicología Social en el grado de Turismo, ya que la información llegó con posterioridad a la fecha en la que se puso a disposición de la junta la documentación.

Como en ocasiones anteriores hay varias asignaturas, en todos los grados, con la asignación de Pendiente de contratación, que se completaran en cuanto se celebren las correspondientes comisiones de contratación y desde los departamentos envíen la información.

En la documentación esta también incluida la información sobre el primer y segundo curso de los planes de ADE y Turismo en extinción. Se indica para cada una de las actuales asignaturas de primer curso el docente encargado de realizar las tutorías en aula y despacho y la evaluación de los estudiantes del plan de 2018, que el próximo curso tengan pendiente alguna asignatura de primero o segundo. No está completa la información de los docentes asignados, pero se espera poder completarla en los próximos días. Asimismo, falta establecer el horario de dichas tutorías, una vez estén determinados los docentes

En el caso de DADE para las asignaturas de 2º curso es también necesario realizar tutorías y evaluación. En principio, la idea era plantear estas tutorías de forma conjunta para los estudiantes de ADE y DADE, sin embargo, quizás no sea posible hacerlo así, estamos pendientes de la respuesta de Derecho. El problema es que las cinco asignaturas afectadas por la extinción en 2º se imparten en diferente semestre en ADE y DADE:

<u>Código</u>	<u>Asignatura</u>	<u>ADE</u>	<u>DADE</u>
16734	Métodos Matemáticos para la Empresa	1º semestre 2	2º semestre 1
16735	Introducción a la Contabilidad	1º semestre 2	2º semestre 1
16737	Microeconomía	1º semestre 2	2º semestre 1
16738	Contabilidad Financiera	2º semestre 1	2º semestre 2
16742	Estructura Económica Mundial y de España	2º semestre 1	2º semestre 2

El curso pasado con 2º no se planteó esta situación ya que la única asignatura afectada fue Instrumentos Matemáticos para la Empresa y se impartía en primer semestre en ADE y en DADE por lo que las tutorías de extinción se impartieron de forma conjunta para las dos titulaciones.

Si finalmente es preciso desdoblar las tutorías se solicitará al departamento de Contabilidad y las UDIs de Tª Económica y de Matemáticas, el docente encargado de las tutorías para los estudiantes de DADE matriculados en las asignaturas del 2º curso en extinción.

La asignación de ECTS correspondientes a esta actividad de tutorización es de 1 ECTS no 1,5 como se ha recogido erróneamente en alguno de los POD recibidos

Los dos grupos de tarde de 1º de Economía han pasado a denominarse 216 y 217 (en vez de 214 y 216) y en el caso de ADE 116 y 117 (en vez de 115 y 116) para alinear la denominación de estos grupos con los restantes grupos de tarde de los dos grados. En los horarios enviados a los departamentos y los gestores así aparecía, pero en alguno de los POD recibidos aparecía la denominación antigua. Esperamos haber traspasado bien la información en los documentos de horario disponibles en la intranet. Como en cursos anteriores la vicedecana ruega que se revise la documentación y se comunique cualquier error o errata que se detecte, para poder corregirlo antes de su publicación en la web de la Facultad, previsiblemente el día 14 de mayo.

Se aprueba la ordenación académica del curso 2026-27 por asentimiento.

6.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la tabla de equivalencia entre los nuevos grados de ADE y de Turismo (planes 2025).

La vicedecana informa que ya existe publicada una tabla de equivalencia entre ADE y Turismo correspondiente a los planes de 2018. Se ha procedido a realizar una similar con los planes de estos grados modificados en 2025. Dado que en el nuevo plan de Turismo hubo un incremento de materias de Contabilidad y de Organización de Empresas el trasvase de la tabla existente para los planes de 2018 a los planes de 2025 no era directo aplicando las tablas de adaptación. Por ello se ha consultado con los representantes de estas áreas en la Comisión de reconocimiento de créditos para completar la tabla que está en la documentación de la Junta.

La vicedecana agradece la ayuda a los profesores Fernando Giménez y Cristina Esteban. Como siempre en las tablas en verde se han marcado las materias de FB.

La Comisión aprueba las tablas de equivalencia por asentimiento

7.- Asuntos varios.

La decana María Isabel Heredero de Pablos toma la palabra para despedirse de su cargo como decana de la facultad:

“Concluye mi etapa como Decana de la Facultad, esta es la última Junta que presido. Mañana tomará posesión el nuevo decano y, a partir de entonces, será él quien presida esta Junta.

Los mensajes de despedida suelen ser de agradecimiento y, también, de buenos deseos. Empiezo por los agradecimientos que son muchos y espero no olvidarme de nadie.

En primer lugar, agradezco a todos los que formamos parte de la Facultad, PDI, PTGAS y estudiantes por la confianza que depositaron en mi en los dos procesos electorales que tuve que afrontar y espero no haberos defraudado. Evidentemente, no puedo dejar de agradecer vuestra

colaboración, disposición y vuestro buen hacer para que todo funcionara correctamente durante todos los años que he sido la decana de la facultad. Hemos tenido momentos difíciles en los que han ido sucediendo hechos ajenos a nosotros pero que parecía que nos ponían a prueba cada día y nos decían que no bajáramos la guardia que vendría otro imprevisto. Se dice que después de la tormenta viene la calma, pues he de deciros que, durante un periodo no corto del mandato, después de una tormenta, venía otra y luego otra.... Pero todos hemos colaborado y hemos estado dispuestos a trabajar para que el barco no se hundiera, todos remando en la misma dirección. Por todo ello, a todos los miembros de la facultad, gracias y mil veces gracias.

Mi agradecimiento a los miembros de la Junta de facultad, a los que están ahora y a los que estuvieron. Siempre he encontrado el apoyo de la Junta a pesar de los momentos difíciles. Gracias a todos ellos.

No puedo olvidarme de los delegados de la Decana, cuya colaboración y disponibilidad está fuera de toda duda. Su gran implicación ha hecho que muchos de los problemas que pudieran surgir en el desarrollo diario de la actividad docente se hayan minimizado y se hayan encontrado soluciones rápidas y consensuadas. Mil gracias por estar ahí a Luis Rubio, Ángel Rodríguez García-Brazales, Javier Hernando, Sergio Marchesini, Paquita Cea, Laura Pérez Ortiz, Ramón Mahía y, más recientemente, a Ana Viñas, Anne Schmitz, Cristina Pérez Espés y Nuria Rodríguez Priego.

Agradecimiento que extiendo a los directores de los programas de doctorado, Cristóbal Torres, Jaime Romero, Francisco Vázquez, José Guimón, Félix Muñoz y Jacobo Gómez Conde, por todo el trabajo realizado para que nuestros programas de doctorado estuvieran acreditados. Han trabajado mucho para conseguirlo y lo han conseguido. Por ello, gracias.

Gracias a las coordinadoras PAT de la Facultad, Adriana Pérez Encinas y, más recientemente, María Gil que han trabajado junto a los tutores PAT de la facultad para que el estudiantado estuviera siempre atendido. Trabajo difícil pero bien hecho. Gracias, de nuevo.

Mi agradecimiento a todos los directores de departamento y de UDI durante mi mandato. Todos, sin excepción, han participado, colaborado y apoyado en el quehacer de la Facultad, siempre dispuestos para resolver los problemas que iban surgiendo, siempre remando en la misma dirección poniendo de manifiesto que la facultad es de todos y para todos y, sobre todo, por la enorme confianza que han manifestado en su decana. Gracias, gracias y mil veces gracias.

Agradecimiento especial para el administrador de la Facultad por siempre estar ahí, siempre dispuesto a ayudar y a solucionar los problemas que pudieran surgir, incluso estando de moscoso o de vacaciones. Creerme que sin él la facultad no hubiera funcionado como lo ha hecho. Y para Susana y Josemi que siempre han estado dispuestos para ayudar al equipo decanal, siempre con su buena cara, siempre con una sonrisa, nunca quejándose y siempre a nuestro lado. A los tres muchísimas gracias.

Por último, a mi equipo, a mi gran equipo, a los que están y los que estuvieron. Jesús Rogero, Miguel Angoitia, Félix Muñoz, Eva Medina, Blanca Olmedillas, Paloma Sanz, Julián Moral, Jose Luis Méndez, Pablo Gómez, Rafael de Arce, Marisa Torreenciso, Mar Alonso y Gilberto, el equipo más estable que haya tenido la Universidad. El mejor equipo que he podido tener, cada uno especialista en su área de competencia, trabajadores incansables, pero sobre todo comprometidos con la facultad, siempre dispuesto a asumir el trabajo necesario, que me llamaban “jefa” pero que no había que decirles cómo hacer las cosas porque han sabido hacer en cada momento lo que se precisaba con la autonomía

necesaria que otorga la responsabilidad adquirida. Os puedo asegurar que ha sido el mejor equipo que podía tener y eso ha hecho que hayan salido adelante muchas cosas que podemos considerar como importantes éxitos.

Para finalizar mis mejores deseos para el nuevo decano, Rafael de Arce, y su equipo. Creo que dejo la facultad en muy buenas manos y estoy segura de que serán capaces de seguir mejorando nuestra facultad. Les deseo mucha suerte y muchos aciertos, así como mucho ánimo para trabajar para todos los que formamos esta gran facultad. Me pongo a vuestra disposición para ayudaros en lo que consideréis oportuno.

Ha sido un honor y un privilegio ser la decana de la facultad, trabajar para que todo fuera como debía de ir, con muchas alegrías, pero también con muchos desvelos, pero creo que el saldo es positivo y que dejo la facultad mejor que la encontré.

Esto es la despedida de mi cargo y de mis labores como decana pero no es un adiós porque nos seguiremos viendo por la Facultad y siempre estaré dispuesta a trabajar por ella.

Muchas gracias.

8.- Ruegos y Preguntas.

Carmen Arguedas Tomás interviene y ruega se tenga en cuenta la siguiente situación: en el máster de análisis económico cuantitativo, los estudiantes a partir de este año pagan una reserva de plaza, pero no se pueden matricular hasta junio, esta situación está generando incertidumbre. El ruego es si se podría revertir este proceso de reserva de plaza o si se puede cambiar que el estudiante tenga que matricularse en junio, ya que le parece tarde. Responde vicedecano de posgrado y explica porque se ha implementado el proceso de reserva de plaza. Si no se matriculan se pierde la reserva. Insiste el vicedecano que es un programa piloto en la facultad. Se concluye que esperarán a ver cómo funciona el programa piloto este año.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
María del Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Félix Fernando Muñoz Pérez, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad
Julimar Da Silva Bichara, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Fernando Gallardo Olmedo, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Cristóbal Torres Alberó, Dpto. Sociología
Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Representantes de Profesores Doctores Permanentes

Raquel Llorente Heras	Eva Median Moral
Gema Fabiola Duro Carralero	Carmen Arguedas Tomás
Álvaro Salas Suárez	Fernando Giménez Barriocanal
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría	
María Gil Izquierdo	
Miguel Buñuel González	
Ana M. López García	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Inés Merino Fernández-Galiano
Rubén Tamboleo García

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Celia Guerrero Galán
Indalecio Manuel Rodríguez Sánchez

Representantes de estudiantes

Marcia Varela Arriagada
Miguel Angel Garrocho Mena

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María José Ruiz-Moyano Pérez
Pedro José Godoy Osés



Felipe Javier García Gallego
Susana Emper Fernández
María del Pilar Gallo de Llanos

Invitados:

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado de ADE
Cristina Pérez Espes, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Ana Isabel Viñas Apaolaza, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
Anne Schmitz, Delegada de la Decana para el doble Grado de Derecho y ADE
Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental
Ignacio Redondo Bellon, Dpto. de Financiación e Investigación Comercial
Javier Bas Vicente, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

EXCUSAN ASISTENCIA

Miembros Natos

Directores de Departamento:

Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Ramón Mahía Casado, Dpto. Economía Aplicada

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Margarita Billón Curras
Laura María Pérez Ortiz
María del Roció Sánchez Mangas
Luis Rubio Andrada
Jesús Rodríguez Pomeda
Inmaculada Alvarez Ayuso
Francisco José Vázquez Hernández
Sonia De Lucas Santos

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Emilia Aiello Null

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Daniel Fernández Romero

Representantes de estudiantes

Inés Aniorte Gutiérrez del Álamo

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Elsa Dolores Casal Urcera

Invitados con voz, pero sin voto

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa
Nuria Rodríguez Priego, Del. Decana Grados Economía y Finanzas y Filosofía, Polít. Y Economía